**PROYECTO DE LEY**

**Artículo 1º.-** Aceptase la donación efectuada por el artista Luis Elio Lofeudo de la escultura titulada “No Están Perdidas" para ser emplazada en el barrio porteño de Puerto Madero en el cantero central que se ubica en la intersección de la Avenida Aimé Paine y la Avenida Azucena Villaflor en dirección a la calle Calabria.

**Artículo 2°.-** Publíquese y cúmplase con lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

**Artículo 3°.-** Comuníquese, etc.

**FUNDAMENTOS.-**

**Sr. Presidente:**

El monumento “No Están Perdidas” fue realizado por el artista Luis Elio Lofeudo en memoria a las víctimas de trata. El presente proyecto busca emplazar el monumento en la boulevard ubicado entre la intersección de las Avenidas Aimé Paine y Azucena Villaflor en el barrio porteño de Puerto Madero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y asegurar su mantenimiento y preservación.

Que la escultura "No Están Perdidas" se construye en homenaje a las Madres Victimas de Trata, a su búsqueda, a su lucha y representa precisamente a una mujer superando obstáculos y adversidades hasta aferrarse a una puerta. La construcción de la escultura se realiza con la modalidad de assemblage o ensamblaje, que “es un proceso artístico en el cual se consigue la tridimensionalidad colocando diferentes objetos-no-artísticos muy próximos unos a otros.

Hay que destacar que los objetos de los que se componen estas obras comparten la característica de no haber sido diseñados con fines estéticos; fueron redescubiertos por los artistas que los incorporan a sus obras de manera conjunta o de forma individual, para lograr expresar un mensaje o emoción”, en este caso puntual, la obra se encuentra íntegramente construida mediante la re significación de material de descarte ferroso y piedras hallados en la costa del Río de la Plata.

La imagen lograda es figurativa y los vacíos son completados mentalmente en la interacción del público con la obra.-

La Asociación Madres Víctimas de Trata es una organización [argentina](https://es.wikipedia.org/wiki/Argentina) sin fines de lucro conformada por un grupo de madres de niñas desaparecidas para ser prostituidas. Se trata de una agrupación de madres argentinas cuyas hijas fueron captadas y secuestradas por redes de explotación sexual. ​ El objetivo de la asociación es terminar con la [trata en la Argentina](https://es.wikipedia.org/wiki/Trata_de_personas_en_Argentina) y luchar por el [abolicionismo de la prostitución](https://es.wikipedia.org/wiki/Abolicionismo_de_la_prostituci%C3%B3n). ​

Las madres se visten de rojo y realizan rondas un miércoles por mes en la [Plaza de Mayo](https://es.wikipedia.org/wiki/Plaza_de_Mayo) pidiendo la aparición de sus hijas y que el estado se haga responsable. ​

En 1991, las madres comenzaron a buscar encontrarse con otras mujeres que estén en la misma búsqueda de sus hijas desaparecidas para luchar juntas contra la explotación sexual y la trata de mujeres, y poder pensar juntas qué acciones tomar para encontrar y recuperar a sus hijas.

En 2015 se constituyeron en una [ONG](https://es.wikipedia.org/wiki/ONG) auto gestionada. ​​ La organización se ocupa de realizar denuncias de chicas desaparecidas y reclamar al Estado, brindar apoyo jurídico y contención emocional a las familias y ayudar a mujeres y niñas rescatadas. La organización ha logrado rescatar a decenas de chicas secuestradas contra su voluntad en prostíbulos de la Argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto